

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-064-2020



PARA: Comunidad Universitaria
DE: Rectoría
FECHA: 20 de octubre, 2020
ASUNTO: Gestiones realizadas en torno a los nuevos recortes a la Educación Pública, FEES y presupuesto ordinario y extraordinario de la república 2020-2021

Estimada comunidad universitaria:

Ante la alerta del inminente riesgo para las instituciones de educación superior, las diferentes mociones presentadas por algunas fracciones legislativas en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa se están gestando para realizar recortes a la Educación Pública. (FEES y presupuesto ordinario y extraordinario de la república 2020-2021).

Por ello el día de hoy y mañana es preciso aunar mayores esfuerzos por parte de toda la comunidad universitaria para solicitar a las señoras y señores diputados que no se apruebe ninguna de esas mociones.

Asimismo, es importante informar que, desde el día de ayer, se vienen realizando algunas acciones en torno a lo siguiente:

- 1. Desde CONARE se han contactado a personas diputados para concientizarlos sobre eventuales recortes.*
- 2. Campaña de la FEUNA en redes sociales y contacto a las y los señores diputados.*
- 3. La sesión extraordinaria de CONSACA, realizada el 10 de octubre, en donde se tomó un acuerdo haciendo un Pronunciamiento solicitando:
a) a la Rectoría que inste a la comunidad universitaria a organizar y desarrollar actividades relacionadas con el tema citado, promoviendo la participación de todos los estamentos.
b) Solicitar al personal académico, que diseñen diferentes estrategias y habilite espacios de discusión, que divulguen el quehacer de la UNA. Además, se pueden generar mensajes cortos y concretos de la acción sustantiva realizada en la UNA, que aporten al conocimiento y transformación de la sociedad, por medio de redes sociales, utilizando indicadores...”*
- 4. La sesión extraordinaria de Consejo Universitario efectuada el 19 de octubre, mediante el cual se acuerda un Pronunciamiento ante las mociones presentadas en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, para recortes presupuestarios a la Educación Pública, al FEES y al Presupuesto ordinario y extraordinario de la República 2020-2021. Entre otras cosas además destacan que la Institución ha coadyuvado a la atención de la pandemia y la crisis fiscal del Estado, atendiendo los principios estatutarios, la solidaridad, sensibilidad y la responsabilidad social.*



5. *La circular UNA-R-CIRC-061-2020 de la Rectoría sobre la Alerta a la comunidad universitaria ante la amenaza de nuevos recortes al FEES 2021 por parte de la Asamblea Legislativa y la circular UNA-R-CIRC-063-2020 mediante la cual declara de atención prioritaria para la realización de jornadas, foros y espacios de análisis y reflexión en torno al financiamiento de las universidades públicas y el aporte de estas al desarrollo en clave de mayor equidad, el martes 20 y miércoles 21 de octubre desde las 8:00a.m. y hasta las 5:00p.m.*
6. *Las campañas divulgadas en las diferentes redes sociales con infografías sobre las diferentes afectaciones a la Educación.*
7. *Las campañas divulgadas en las diferentes redes sociales con mensajes de académicas y académicos de la Universidad Nacional sobre el quehacer de la Educación Superior Pública y su impacto en la sociedad costarricense.*

Por lo anterior, debemos ser más contundentes en las diferentes redes sociales para que las señoras y los señores diputados comprendan que la educación pública ha sido un pilar fundamental en la consolidación de la democracia costarricense, y por ello debemos defender que se mantenga como un bien público social y un derecho humano, como un bien común de todas y todos los costarricenses.

La defensa de la Universidad Nacional es un deber de todas y todos.

Atentamente,

*Francisco González Alvarado
Rector*

*Marianela Rojas Garbanzo
Rectoría Adjunta*